

Perú Flash

Banco Central mantiene la pausa monetaria

En una decisión esperada, el Banco Central mantuvo en setiembre la tasa de política monetaria en 4,25%. Tampoco hubo sorpresas en el comunicado que sustentó esta decisión, señalándose que por un lado la inflación se encuentra desviada de la meta pero por factores temporales de oferta y el producto crece a un ritmo similar al que puede sostener en el largo plazo, mientras que por otro los riesgos externos se mantienen elevados. Prevemos que el Banco Central no realizará cambios en su tasa de referencia durante los siguientes meses porque el crecimiento de la actividad seguirá siendo similar al del potencial, acotando así las presiones de demanda sobre los precios, y en tanto los riesgos externos sugieren seguir actuando con cautela.

- **Comunicado de política monetaria: sin sorpresas**

La nota que acompañó la decisión de política monetaria volvió a enfatizar tres factores. En primer lugar, si bien la inflación se encuentra desviada por encima del rango meta, ello responde a factores de oferta temporales. En agosto, por ejemplo, hubo una importante alza de los precios de alimentos perecibles debido a condiciones climáticas adversas. El comunicado sugiere que el impacto sobre la inflación de estos choques de oferta se irá disipando en los siguientes meses. Añade que las elevaciones que se han observado en las cotizaciones internacionales de granos tienen un origen similar y que por ello también son transitorias. En este contexto, prevé que la inflación mantendrá su tendencia a la baja y convergerá a la meta antes de que cierre el año. En segundo lugar, los indicadores actuales y adelantados muestran que el crecimiento del producto se ha estabilizado alrededor de un ritmo sostenible en el largo plazo, a pesar de la debilidad del sector exportador, lo que sugiere que las presiones de demanda se encuentran acotadas. Finalmente, se indica que el entorno externo sigue siendo incierto y que las perspectivas de expansión de la actividad global son menores.

- **Seguimos previendo que en lo que resta del año la tasa de política se mantendrá inalterada en 4,25%**

Nuestra previsión sobre el crecimiento de la actividad durante el segundo semestre no ha cambiado. Salvo por el resultado de julio, creemos que en lo que resta de 2012 habrá una moderación con respecto al ritmo que se alcanzó en la primera mitad del año, aunque seguirá siendo próximo al potencial. Ello reflejará un avance algo más gradual del gasto de las familias y de las empresas, como lo vienen sugiriendo por ejemplo la confianza de los consumidores, la confianza empresarial, y la generación de empleo adecuado. Tampoco ha variado el panorama inflacionario que esperamos ver en lo que resta del año. De un lado, las presiones de demanda se mantendrán acotadas. De otro, estimamos que la elevación de las cotizaciones internacionales de granos tendrá impactos menores sobre los precios en 2012 y que los choques de oferta a nivel local que afectaron la provisión de alimentos se irán disipando en los siguientes meses. Con ello, la inflación cerrará el año alrededor del límite superior del rango meta. En este escenario, el Banco Central optaría por mantener la tasa de referencia en 4,25% en los próximos meses, permaneciendo muy atento a lo que ocurra en el contexto internacional.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

The policy rate remains unchanged

In an expected decision, the Central Bank held in September its policy rate at 4,25%. There were no surprises in the statement that supported it. On the one hand, the communiqué pointed out that inflation is above its target but because of transitory supply-side factors, while output keeps growing close to its potential. On the other, external risks remain high. We expect the policy rate to be left unchanged over the coming months as economic growth close to potential will limit demand-side pressures on prices, while external risks suggest to remain cautious.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea
hperea@bbva.com
+51 211 2042

Francisco Grippa
fgrippa@bbva.com
+51 211 1035

Daniel Barco
daniel.barco@bbva.com
+51 211 1548

Isaac Foinquinos
ifoinquinos@bbva.com
+51 211 1649



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |
www.bbvaresearch.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.